



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Informe-resumen de situación de la sequía hidrológica

11 de julio de 2017



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Edita:

© Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

NIPO: 013-17-098-9

ANTECEDENTES AL PRESENTE AÑO HIDROLÓGICO

Los años hidrológicos 2013/14, 2014/15 y 2015/16 fueron bastante secos en general, especialmente el segundo de ellos, aunque con una distribución geográfica de las precipitaciones muy desigual. La media nacional de pluviometría de esos tres años hidrológicos fue de 622, 588 y 616 mm respectivamente, frente a un valor histórico medio de 648 mm. No obstante, se venía de una situación hidrológica muy favorable, tras un año 2012/13 muy lluvioso (799 mm).

La falta de lluvias iniciada en 2014 fue especialmente significativa en las zonas del sureste peninsular, principalmente en las provincias de Alicante, Valencia y Murcia. En estas zonas se originó una importante sequía meteorológica y agrícola, aunque la buena situación de partida hizo que se retrasaran los problemas de sequía hidrológica.

El empeoramiento de la situación llevó a la declaración de situación de sequía en el ámbito territorial de las Confederaciones Hidrográficas del Júcar y del Segura, a través, respectivamente, de los Reales Decretos 355/2015 y 356/2015, de 8 de mayo, que permitían la adopción de medidas excepcionales para la gestión de sus recursos hídricos. Estos Reales Decretos fueron prorrogados hasta el 30 de septiembre de 2016 mediante el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, y posteriormente hasta el 30 de septiembre de 2017 a través del Real Decreto 335/2016, de 23 de septiembre, por lo que permanecen actualmente vigentes.

Durante el verano de 2016 la situación más complicada respecto de la sequía hidrológica se mantenía en la demarcación del Júcar, y en concreto en los sistemas del Serpis, Marina Alta y Marina Baja.

Así, el año hidrológico 2016/17 arrancaba el 1 de octubre de 2016 con un volumen almacenado en los embalses para uso consuntivo de toda España de unos 17.100 hm³, lo que suponía un 44,2% de su capacidad máxima. Este valor, que había decrecido por tercer año consecutivo, era un 6,6% inferior al que existía un año antes, e inferior también en casi un 5% al valor medio de los últimos 10 años (49%). La situación más comprometida respecto a la sequía hidrológica se mantenía en la demarcación del Júcar, y también en la del Segura, por su dependencia del trasvase del Tajo, pero otras muchas demarcaciones dependían ya del comportamiento pluviométrico del otoño e invierno para no pasar a tener problemas más adelante, después de tres años de disminución, en general, de las reservas.

SITUACIÓN GENERAL

Durante las cinco semanas transcurridas desde el 31 de mayo al 4 de julio, las precipitaciones han sido en general poco importantes, como por otra parte corresponde a esta época del año. La media nacional en el conjunto de las cinco semanas ha sido de 33,3 mm, mientras que la media correspondiente a ese periodo en la serie 1981–2010 era de 37,1 mm. Las lluvias más notables se han producido en el Cantábrico y en algunas zonas del Duero oriental y de Pirineos (Huesca, 126 mm; Soria, 122 mm; San Sebastián, 96 mm; Bilbao, 95 mm; Santander, 91 mm).

Los valores de pluviometría de esas cinco semanas, así como los valores acumulados del presente año hidrológico, y la desviación de los mismos respecto a los valores medios para el mismo periodo de la serie 1981–2010 pueden verse en el Anejo 1, considerando una serie de estaciones en toda España (datos facilitados por AEMET).

Desde el comienzo del año hidrológico, la precipitación media nacional (a fecha 4 de julio) ha sido de 489 mm, un 13% inferior a la media histórica para ese periodo, que es de 560 mm. Geográficamente, la falta de lluvia respecto a los valores normales ha tenido su mayor incidencia en todo el norte peninsular, en la cuenca del Duero y en la cabecera del Ebro. Pueden destacarse las escasas precipitaciones acumuladas desde el 1 de octubre respecto a los valores medios en estaciones como: Santiago (872 mm frente a una media histórica de 1.576 mm), Vigo (875/1.594), A Coruña-Alvedro (589/959), Gijón-Musel (514/776), Santander (651/924), Valladolid-Villanubla (180/368, que supone un 51% de disminución), o Burgos-Villafría (326/462, un 29% por debajo de la media). También han sido proporcionalmente muy bajas las precipitaciones en algunas zonas de Canarias: Tenerife-Sur (55 mm frente a una media en el periodo 1981-2010 de 127 mm), Gran Canaria (76/138), o La Gomera (101/200).

Por el contrario, algunas zonas del levante, del sureste y de Baleares han registrado hasta ahora precipitaciones bastante superiores a las de la media histórica. En general no obedecen a un comportamiento húmedo a lo largo de todo el año, sino que están muy ligadas a las lluvias torrenciales producidas el pasado mes de diciembre, que en algunos casos produjeron importantes inundaciones. Entre estos valores altos de pluviometría en lo que ha transcurrido de año hidrológico (1 de octubre a 4 de julio) pueden destacarse las siguientes estaciones: Valencia-Aeropuerto (633 mm frente a un valor medio de 367 mm), Alicante (436/245), Murcia-Alcantarilla (482/247), Almería (279/183), o Palma de Mallorca (517/369).

A fecha 10 de julio, los embalses para uso consuntivo tienen almacenada una reserva de 18.525 hm³, lo que supone un 47,9% de su capacidad máxima. Esta cifra es un 13,3% inferior a la registrada un año antes, y está claramente por debajo de las medias de los últimos 5 y

10 años (67,9% y 65,0% respectivamente). El ritmo de disminución de las reservas en las últimas semanas es de aproximadamente un 1,5% semanal, acumulándose un 6,3% en las cinco últimas semanas. Estas cifras pueden verse con mayor detalle y desagregadas por ámbitos de planificación en la Tabla 2.

La Tabla 1 muestra los sistemas de explotación que a finales del mes de junio tenían valores numéricos de *Emergencia* en su indicador de estado de la sequía hidrológica.

Sistema de explotación	Demarcación
Miño Alto	Miño-Sil
Sil Superior	Miño-Sil
Sil Inferior	Miño-Sil
Cabe	Miño-Sil
Bajo Miño	Miño-Sil
Limia	Miño-Sil
Agüera	Cantábrico Occidental
Asón	Cantábrico Occidental
Gandarillas	Cantábrico Occidental
Nansa	Cantábrico Occidental
Deva	Cantábrico Occidental
Villaviciosa	Cantábrico Occidental
Nalón	Cantábrico Occidental
Támega-Manzanas	Duero
Órbigo	Duero
Esla-Valderaduey	Duero
Carrión	Duero
Pisuerga	Duero
Arlanza	Duero
Cega-Eresma-Adaja	Duero
Cabecera del Tajo	Tajo
Salor	Tajo
Cubillas-Colomera	Guadalquivir
Salado de Morón	Guadalquivir
Segura (global)	Segura
Eje del Ebro	Ebro
Regadíos del Najerilla	Ebro
Regadíos Iregua y abastecimiento de Logroño	Ebro
Cabecera del Ebro (no regulado)	Ebro
Cuenca del Najerilla (no regulado)	Ebro
Cuenca del Iregua (no regulado)	Ebro
Huerva (no regulado)	Ebro
Guadalope (no regulado)	Ebro
Matarraña (no regulado)	Ebro
Aragón-Arba (no regulado)	Ebro
Irati-Arga-Ega (no regulado)	Ebro
Bayas-Zadorra-Inglares (no regulado)	Ebro

Tabla 1. Sistemas de explotación con valor numérico del índice de estado de sequía hidrológica en *Emergencia* a finales del mes de junio de 2017.

La Tabla 2 muestra la situación actual (a fecha 10 de julio) de los embalses para usos consuntivos, así como su evolución desde la semana anterior, en el conjunto de las cinco últimas semanas (desde el 5 de junio), y en el último año. Se indican también, en las dos últimas columnas, los porcentajes medios de llenado de los embalses correspondientes a la misma fecha de los 5 y 10 últimos años. Las celdas en verde indican valores actuales por encima de dichas medias, y las celdas en rojo indican valores actuales inferiores a esas medias.

La Figura 1 muestra la situación de los indicadores de estado de sequía de los diferentes sistemas de explotación de las cuencas intercomunitarias a fecha 30 de junio (pueden verse individualizados para cada cuenca en el Anejo 2).

Se incluyen en este informe-resumen, a modo de Anejos: las precipitaciones en las cinco semanas transcurridas entre el 31 de mayo y el 4 de julio, así como las acumuladas en el presente año hidrológico, y su desviación respecto a la media de 1981–2010 en una serie de estaciones (Anejo 1); y los mapas de estado de los indicadores de sequía hidrológica de finales de junio individualizados para cada cuenca (Anejo 2).

En el siguiente apartado se analiza brevemente la situación de los indicadores y estado de la sequía hidrológica en cada una de las demarcaciones.

ÁMBITOS	Capacidad total (hm ³)	Reserva (hm ³)				Reserva (%)					
		Actual	Variación 1 semana	Variación 5 semanas	Variación 1 año	Actual	Variación 1 semana	Variación 5 semanas	Variación 1 año	Media 5 años	Media 10 años
Galicia-Costa	79	65	-1	-4	-5	82,3	-1,3	-5,0	-6,3	89,1	88,9
Miño-Sil	362	240	-7	-21	-59	72,1	-1,9	-5,8	-16,3	72,4	75,7
Cantábrico Occidental	46	39	3	0	-5	84,8	6,5	0,0	-10,9	90,4	91,7
Cantábrico Oriental (CHC)	73	58	-2	-6	-3	79,5	-2,7	-8,2	2,3	80,3	80,2
Cuencas Internas País Vasco	21	15	0	-2	-2	71,4	0,0	-9,6	-9,6	87,6	89,0
Duero	2.815	1.332	-99	-358	-1.013	47,3	-3,5	-12,7	-36,0	74,0	75,4
Tajo	5.744	2.184	-58	-328	-837	38,0	-1,0	-5,7	-14,6	50,0	51,5
Guadiana	9.261	4.946	-112	-452	-1.241	53,4	-1,2	-4,9	-13,4	75,8	71,3
Guadalquivir	8.072	3.596	-121	-520	-1.329	44,5	-1,5	-6,5	-16,7	74,4	67,5
Tinto-Odiel-Piedras	229	186	-5	-22	-1	81,2	-2,2	-9,6	-0,5	79,9	82,0
Guadalete-Barbate	1.651	817	-18	-80	-234	49,5	-1,1	-4,8	-14,2	75,8	67,6
Cuencas Medit. Andaluzas	1.174	509	-12	-49	-15	43,4	-1,0	-4,1	-1,1	61,6	57,5
Segura	1.135	277	-9	-74	-107	24,4	-0,8	-6,5	-9,4	55,9	48,2
Júcar	3.189	1.022	-27	-115	-33	32,0	-0,9	-3,7	-1,1	43,5	40,2
Ebro	4.132	2.711	-112	-328	-251	65,6	-2,7	-7,9	-6,1	75,8	76,8
Cuencas Internas Cataluña	677	528	-14	-60	20	78,0	-2,1	-8,9	3,0	81,2	76,3
TOTAL	38.660	18.525	-594	-2.419	-5.115	47,9	-1,6	-6,3	-13,3	67,9	64,9

Tabla 2. Estado de las reservas en los embalses de uso consuntivo peninsulares. Datos: 10 de julio de 2017.

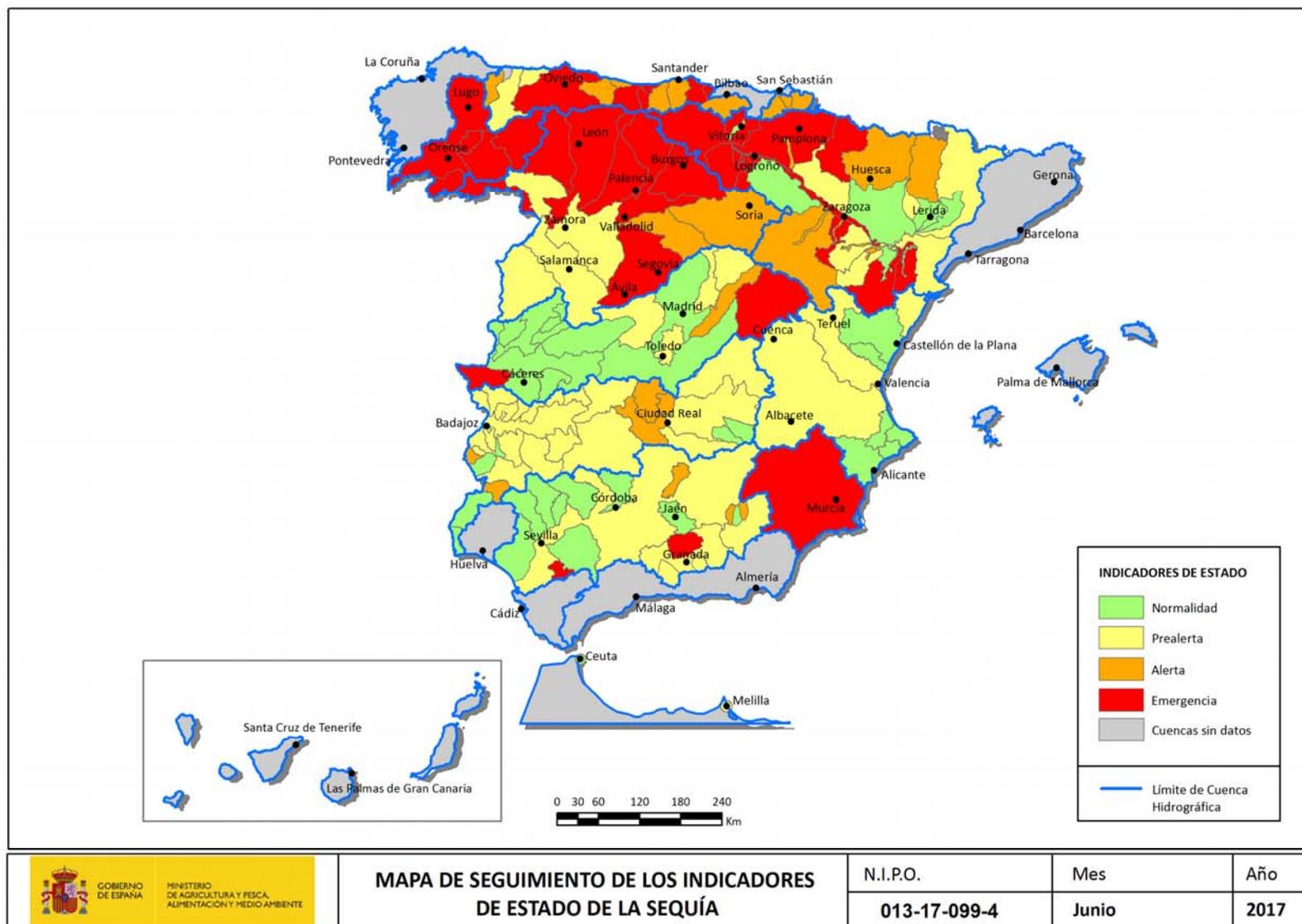


Figura 1. Situación de los indicadores de estado de la sequía hidrológica a fecha 30 de junio de 2017.

RESUMEN DE LA SITUACIÓN EN LAS DIFERENTES CUENCAS

La situación de los indicadores de sequía hidrológica en las demarcaciones intercomunitarias, correspondientes al final del mes de junio de 2017, era la siguiente:

Miño-Sil:

Está declarada la situación de *Prealerta* en la cuenca. Los indicadores de sequía, muy sensibles en esta cuenca a situaciones de sequía meteorológica, están todos ellos (los 6 sistemas de la demarcación) en valores numéricos de *Emergencia*. Permanece constituida desde enero la Oficina Técnica de la Sequía, que se reunió por última vez el pasado 22 de junio, y se están realizando campañas de ahorro de agua. Se ha informado a cada uno de los Ayuntamientos de la demarcación de la situación de *Prealerta* por sequía, y de las medidas que deben aplicar para atenuar sus efectos, en cumplimiento de lo recogido para esa situación en el Plan Especial de Sequías.

No se detectan problemas relacionados con el abastecimiento a poblaciones, aunque los caudales circulantes por los ríos de la cuenca son muy bajos y existe una percepción social de escasez de agua, como consecuencia de la baja pluviometría del presente año hidrológico. Como ejemplo, las estaciones pluviométricas de Lugo y Ourense llevan acumulada desde el inicio del año hidrológico (1 de octubre) una precipitación de 688 y 501 mm (a fecha 4 de julio), un 26% y 29% respectivamente inferiores a los valores medios a esa fecha en el periodo 1981-2010 (930 y 709 mm respectivamente).

Más información en: <http://www.chminosil.es/contenido.php?mod=0&id0=3>

Cantábrico:

Situación similar a la del Miño-Sil. Las estaciones pluviométricas de Oviedo y Santander llevan registrada, a fecha 4 de julio, una precipitación de 612 y 651 mm respectivamente desde el inicio del año hidrológico, un 23% y 29% por debajo de los valores medios para ese periodo, que son de 795 y 924 mm respectivamente. Los caudales circulantes por los ríos son muy bajos, y podría requerirse alguna actuación respecto al abastecimiento de Santander, y en general de Cantabria, debido a las bajas reservas existentes en el embalse del Ebro (demarcación del Ebro), al 44% de su capacidad máxima a fecha 10 de julio, lo que condiciona la atención del bitrasvase Ebro-Besaya. Desde el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente se ha planteado a la Comunidad Autónoma de Cantabria atender las demandas desde las cuencas Cantábricas (Sistema Saja-Besaya).

Se mantienen en valores de *Emergencia* los indicadores de varios sistemas, todos ellos en la demarcación Occidental (Agüera, Asón, Gandarillas, Nansa, Deva, Villaviciosa y Nalón). Son sistemas en general escasamente regulados, y muy sensibles a situaciones de sequía meteorológica. En algunos casos podrían darse problemas de atención de demandas

industriales en estiaje. Aun así, son varios los sistemas que durante el mes de junio han superado los valores de *Emergencia*, situándose en *Alerta* o *Prealerta* (Saja-Besaya, Llanes, Sella y Esva en la demarcación Occidental, y Bidasoa, Urumea y Oria en la Oriental).

El pasado 7 de junio, a la vista de la situación y de la evolución en los últimos meses de los indicadores, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico adoptó la Resolución de declarar la situación de *Prealerta* en la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental, de acuerdo con lo establecido en su Plan Especial de Sequías, y con las consecuencias derivadas de la aplicación de dicho Plan. A estos efectos, se acordó también la constitución de la Oficina Técnica de la Sequía.

Más información en:

http://www.chcantabrico.es/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=28&Itemid=51&lang=es

Duero:

El indicador global de la demarcación permanece en *Alerta* por séptimo mes consecutivo. Caen a valores de *Emergencia* en su indicador las subzonas del Órbigo y de Cega-Eresma-Adaja. Se unen en esta situación de *Emergencia* a las de Támeaga-Manzanas, Esla-Valderaduey, Carrión, Pisuerga y Arlanza. Por el contrario hay una cierta mejoría en la zona suroeste de la cuenca (Bajo Duero, Tormes y también Tera-Aliste, pasan de valores de *Alerta* a *Prealerta*).

Se mantiene activado el PES con las medidas operativas correspondientes a la situación general de *Alerta*, así como las de cada subzona de la cuenca de acuerdo con su situación. Como consecuencia de la situación en la Demarcación, el 1 de julio se publicó en el BOE el Real Decreto 684/2017, de 30 de junio, por el que se declara la situación de sequía prolongada en la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero y se adoptan medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-7584>). Previamente (10 de mayo) se había publicado el Anuncio del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero en relación con el uso del agua durante la campaña de riegos 2017 (<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/10/pdfs/BOE-B-2017-28531.pdf>). La campaña de riego se desarrolla, por tanto, con restricciones, especialmente importantes en los sistemas del Carrión y del Pisuerga-Bajo Duero, y en menor medida en los del Alto Duero, Riaza, Adaja y Órbigo.

En el presente año hidrológico las estaciones pluviométricas de León-Virgen del Camino, Burgos-Villafraía y Valladolid, llevan registrada, a fecha 4 de julio, una precipitación de 309, 326 y 220 mm respectivamente, cuando los valores medios para ese periodo son de 434, 462 y 373 mm, es decir, han sido respectivamente un 29%, 29% y 41% inferiores a los habituales. A fecha 10 de julio el volumen almacenado en los embalses de la cuenca estaba al 47,3% de su capacidad máxima, un 36% inferior al de la misma fecha del año anterior.

Más información en:

<http://www.chduero.es/Inicio/Planificación/Plandesequías2007/SeguimientodelPlan/tabid/284/Default.aspx>

Tajo:

Continúan en valores de *Emergencia* los indicadores de los sistemas de Cabecera y del Salor. A fecha 10 de julio, el volumen conjunto almacenado en los embalses de Entrepeñas y Buendía, era de 323 hm³, un 13% de su capacidad máxima, y por debajo del volumen no trasvasable (368 hm³).

No existen problemas respecto al abastecimiento de las poblaciones. Respecto al regadío, aparte de los riegos del Salor, de escaso tamaño, donde se han reducido las dotaciones para el regadío, los principales problemas están en los riegos del Tajuña (con indicador en valor de *Alerta*), que han tenido que adecuar su campaña de riegos a las disponibilidades existentes, y en la zona regable del Canal Bajo del Alberche, donde se ha limitado el volumen extraído a 38 hm³ en el trimestre julio-septiembre. En ambos casos ha habido reuniones recientes de las Juntas de Explotación (28 y 29 de junio) para el seguimiento de la situación y el análisis de la distribución del recurso.

Los 15 restantes sistemas de la demarcación se encuentran en *Normalidad o Prealerta*.

Más información en: <http://www.chtajo.es/DemarcaTajo/SequiasyAvenidas/Paginas/default.aspx>

Guadiana:

El indicador global de la demarcación continúa en valores de *Prealerta*. Los cuatro grandes sistemas se encuentran en *Normalidad* (Sur) o *Prealerta* (Oriental, Central y Ardila). Descendiendo a escala de Zonas, todas se encuentran en *Normalidad* o *Prealerta* (18), excepto las de Los Montes, Bañuelos, Bullaque y Recursos Fluyentes del Sistema 4, que tienen valores de *Alerta*. Tanto en estas Zonas, como en los embalses que individualmente tienen una situación de *Alerta* (El Vicario, Gasset, Torre de Abraham, Vega del Jabalón) o *Emergencia* (Llerena) se aplican las medidas específicas establecidas en el Plan Especial de Sequías.

El pasado 30 de mayo se publicó en el BOE el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en su reunión del 17 de mayo, en relación con el uso del agua durante 2017 de diversos embalses del sistema Oriental de la cuenca, con el fin de adaptar la utilización de los aprovechamientos a los recursos existentes, y en coherencia con las determinaciones del Plan Hidrológico de la Demarcación y del Plan Especial de Sequías (<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/30/pdfs/BOE-B-2017-33436.pdf>).

Más información en: <http://www.chguadiana.es/?url=305&corp=chguadiana&lang=es>

Guadalquivir:

La situación se mantiene similar a la del mes anterior. El indicador global de la cuenca permanece en *Prealerta*, con un ligero descenso de su valor numérico. Por subsistemas, se encuentran en valores de *Emergencia* los de Cubillas-Colomera y Salado de Morón, principalmente de regadío. En el caso de Cubillas-Colomera se han reducido los desembalses disminuyendo las dotaciones en un 50% aproximadamente, mientras que en Salado de Morón se está trabajando para bombear agua al sistema gracias a la interconexión existente entre el canal del bajo Guadalquivir y Torre del Águila. Los restantes están en *Normalidad* o *Prealerta*, excepto los de La Bolera, San Clemente y Rumblar, que están en *Alerta*.

Desde el punto de vista del abastecimiento a poblaciones la situación más negativa la tiene el embalse del Dañador. En este caso se sigue aumentando la aportación por bombeo del embalse del Guadalmena, que se está realizando desde el mes de mayo, hasta que se recupere la situación de *Normalidad*.

A fecha 10 de julio, el volumen almacenado en los embalses de uso consuntivo de la cuenca se sitúa al 44,5% respecto de su capacidad máxima, lo que supone un 16,7% menos que un año antes.

Más información en:

<http://www.chguadalquivir.es/la-gestion-del-agua#Políticadegestióndeseguías>

Segura:

Continúan descendiendo los valores de los indicadores de sequía. El indicador global de la demarcación, en *Emergencia* por cuarto mes consecutivo, cae a su valor más bajo desde octubre de 2008. El subsistema Cuenca continúa en *Alerta* y con tendencia decreciente, mientras que el indicador del subsistema Trasvase (dependiente de la Cabecera del Tajo), está en *Emergencia* por décimo mes consecutivo y ha alcanzado su mínimo histórico. A este respecto, y como se indicaba anteriormente, las reservas almacenadas en los embalses de Entrepeñas y Buendía, en el Tajo, son de 323 hm³ a fecha 10 de julio, por debajo del volumen no trasvasable (368 hm³).

Mediante el Real Decreto 335/2016, de 23 de septiembre, se prorrogó hasta el 30 de septiembre de 2017 la situación de sequía declarada para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura, que permanecía vigente desde la publicación del RD 356/2015, permitiendo adoptar medidas excepcionales para la gestión de sus recursos hídricos.

Más información en: <http://www.chsegura.es/chs/cuenca/sequias/gestion/>

Júcar:

Se mantiene la misma situación del mes anterior. Todos los sistemas tienen valores de su indicador en *Normalidad* (seis de ellos) o *Prealerta* (Turia, Júcar y Cenia-Maestrazgo), aunque de acuerdo con las condiciones de salida de escenarios establecidas en el Plan Especial de Sequías, el sistema del Turia mantiene su situación declarada de *Alerta*. Como en el caso del Segura, el Real Decreto 335/2016, de 23 de septiembre, prorrogó hasta el 30 de septiembre de 2017 la situación de sequía declarada para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Las torrenciales lluvias del pasado diciembre fueron el inicio de una recuperación que llevó a los indicadores de los tres sistemas con mayores problemas (Serpis, Marina Alta y Marina Baja), desde valores de *Emergencia* a finales de noviembre de 2016, a valores de *Normalidad* en febrero del presente año, situación en la que se mantienen. La mayor incertidumbre la presentan ahora los sistemas de Turia y Júcar, pues es precisamente en sus cabeceras, en las zonas donde se generan principalmente sus recursos, donde las precipitaciones han sido escasas.

Más información en:

<http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>

Ebro:

El indicador global de la demarcación para sistemas regulados está en un valor correspondiente a *Prealerta*, mientras que el de sistemas no regulados está en *Alerta*. Sin embargo, el comportamiento del año hidrológico hace que exista una gran diferencia entre la zona oriental –sin apenas problemas–, y la zona occidental y margen derecha hasta el río Martín, muy afectada por la escasez de lluvias.

Continúan en valores de *Emergencia* los indicadores de los sistemas regulados del Eje del Ebro, Regadíos del Najerilla, y Regadíos del Iregua-Abastecimiento a Logroño. Los dos primeros disminuyen incluso sus valores, debido a las bajas reservas almacenadas en los embalses del Ebro y de Mansilla. Por el contrario, pasan de la situación de *Emergencia* a la de *Alerta* los sistemas del Eje del Jalón y Regadíos del Martín. Entre los sistemas no regulados, a los que ya estaban el pasado mes en valores de *Emergencia* (Cabecera del Ebro, Cuenca del Najerilla, Cuenca del Iregua, Huerva, Irati-Arga-Ega y Bayas-Zadorra-Inglares), se le suman los de Guadalope, Matarraña y Aragón-Arba.

Se están adoptando medidas por parte de la Comisión de Desembalse y por las comunidades de usuarios para garantizar los abastecimientos y minimizar en lo posible el impacto en los regadíos. Desde el punto de vista del abastecimiento no se detectan problemas, salvo algún pequeño núcleo, y los derivados (por su conexión al bitrasvase Ebro-Besaya al Cantábrico Occidental) de las bajas reservas del embalse del Ebro en cabecera (al 44% de su capacidad máxima a fecha 10 de julio). Se han aportado caudales desde el embalse de La Loteta al

Canal Imperial, para apoyar el eje del Ebro, por la precaria situación en el embalse del Ebro, y se prevé también el apoyo desde los embalses de Alloz e Itoiz. En las zonas afectadas hay restricciones de riego, particularmente relevantes en los casos de los riegos del Najerilla (16.000 ha, con los desembalses del embalse de Mansilla restringidos al 65%), los del Jalón (19.000 ha, con dotaciones reducidas al 70% de lo habitual), y el eje del Ebro (70.000 ha, y dotaciones reducidas al 75% de lo habitual).

Más información en: <http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=13761&idMenu=2183>

Madrid, 11 de julio de 2017

ANEJO 1 – Precipitaciones recogidas en una serie de estaciones durante las últimas semanas y acumuladas en el año hidrológico (desde 1/10/2016)*

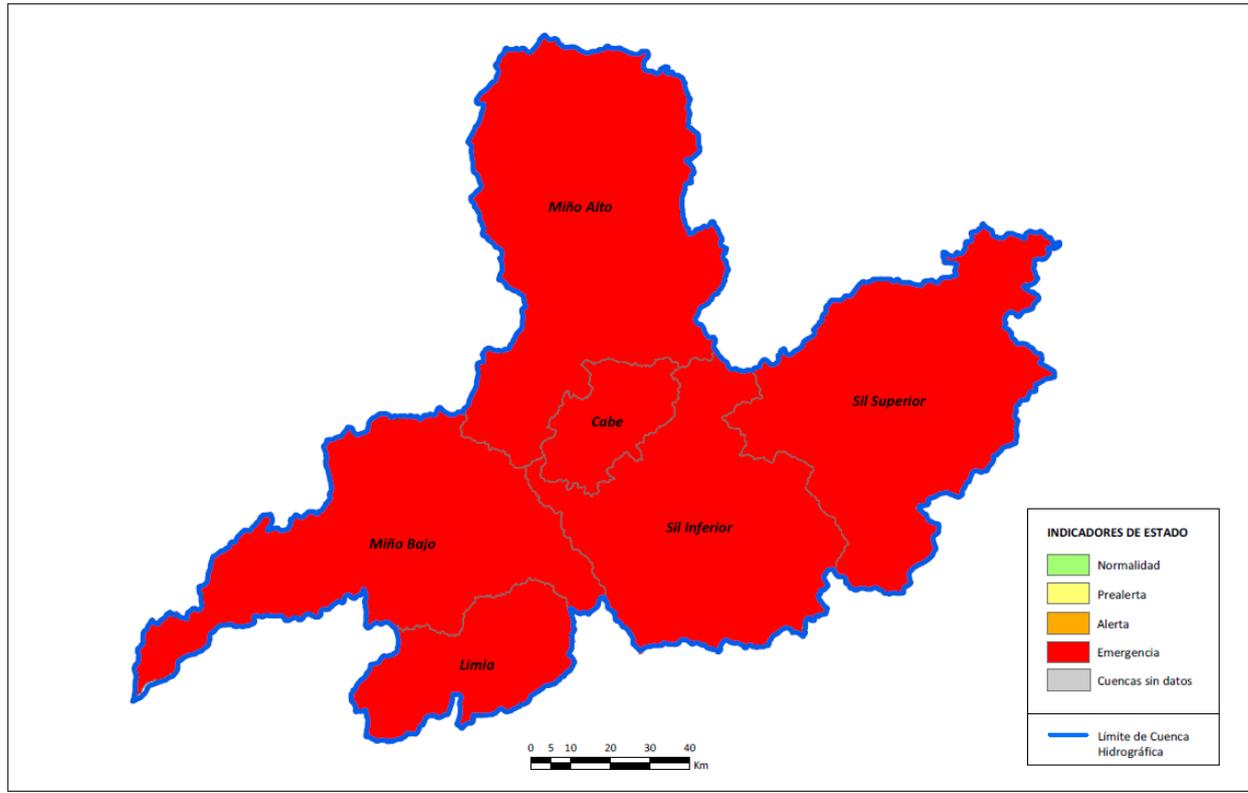
Estación	Precipitación semanal					Total cinco semanas	Acumulado año hidrol.	Anomalía resp. media 1971-2000
	31 my-6 jn	7-13 jun	14-20 jun	21-27 jun	28 jn-4 jl			
A CORUÑA	4,0	1,4	0,0	7,4	15,6	28,4	593,8	-285,5
A CORUÑA/ALVEDRO	4,5	2,1	0,0	12,7	22,3	41,6	589,1	-369,5
LUGO/ROZAS	5,8	4,0	0,0	8,8	31,4	50,0	688,4	-241,8
ASTURIAS/AVILÉS	23,9	0,9	0,2	16,1	29,0	70,1	714,1	-171,9
GIJÓN, MUSEL	10,5	3,1	0,3	0,1	24,6	38,6	514,3	-261,7
OVIEDO	12,4	20,4	1,6	5,8	31,0	71,2	612,5	-182,7
SANTANDER/PARAYAS	22,5	22,8	0,4	20,7	24,9	91,3	745,4	-178,2
SANTANDER I, CMT	20,2	30,0	0,4	20,4	10,2	81,2	651,2	-272,4
BILBAO/AEROPUERTO	17,9	22,1	0,0	12,1	43,0	95,1	855,5	-68,1
SAN SEBASTIÁN, IGUELDO	23,0	11,7	13,0	15,6	32,4	95,7	1.098,7	-101,4
HONDARRIBIA-MALKARROA	25,3	12,2	2,6	9,5	29,2	78,8	1.204,5	-118,9
SANTIAGO COMP./LABACOLLA	4,5	3,2	0,0	12,8	16,2	36,7	872,3	-703,6
PONTEVEDRA	5,8	3,2	0,0	23,0	5,6	37,6	899,2	-526,9
VIGO/PEINADOR	6,7	3,3	0,0	14,2	6,0	30,2	874,7	-719,7
OURENSE	1,0	11,6	0,0	7,2	5,4	25,2	500,8	-208,2
PONFERRADA	0,0	0,2	0,0	10,6	4,4	15,2	390,2	-164,6
LEÓN/VIRGEN DEL CAMINO	5,0	7,3	0,0	19,0	0,4	31,7	308,8	-125,5
BURGOS/VILLAFRÍA	11,6	1,2	32,4	7,2	1,4	53,8	325,8	-136,3
FORONDA-TXOKIZA	3,0	18,1	22,0	13,5	11,3	67,9	487,9	-143,3
LOGROÑO/AGONCILLO	19,8	8,1	1,3	28,6	0,5	58,3	276,7	-53,8
PAMPLONA/NOAIN	17,7	5,2	0,7	49,8	7,6	81,0	551,5	-9,1
HUESCA/PIRINEOS	53,6	10,8	0,0	60,6	1,2	126,2	517,6	136,8
ZAMORA	15,2	12,8	0,8	10,6	0,4	39,8	291,4	-33,8
VALLADOLID/VILLANUBLA	2,9	1,0	0,0	4,0	0,6	8,5	179,5	-188,0
VALLADOLID	1,6	0,4	0,0	3,6	0,8	6,4	220,4	-152,4
SORIA	54,8	0,0	37,2	23,8	6,6	122,4	412,8	-8,1
DAROCA I	34,8	0,0	13,0	27,6	1,6	77,0	300,7	-11,1
ZARAGOZA/AEROPUERTO	19,0	3,4	4,0	55,0	0,0	81,4	325,7	66,0
LLEIDA	20,8	2,4	0,0	10,0	0,0	33,2	275,4	5,9
REUS/AEROPUERTO	6,9	0,0	0,0	0,0	4,8	11,7	277,6	-88,7
BARCELONA/AEROPUERTO	8,6	0,6	0,0	0,0	2,7	11,9	408,6	-11,2
GIRONA/COSTA BRAVA	3,4	0,0	0,0	0,8	32,4	36,6	433,6	-141,8
SALAMANCA/MATACAN	4,1	6,7	0,0	10,1	3,9	24,8	231,5	-84,6
ÁVILA	2,8	0,0	0,8	1,4	0,0	5,0	300,2	-46,6
SEGOVIA	5,4	0,0	1,4	5,6	3,4	15,8	269,6	-131,8
NAVACERRADA, PUERTO	7,8	0,0	34,0	12,0	5,6	59,4	1.099,0	-8,8
COLMENAR VIEJO/FAMET	6,1	0,0	0,8	9,3	4,8	21,0	411,9	-66,4
MADRID/BARAJAS	4,0	0,0	0,2	3,4	0,0	7,6	293,1	-33,6
MADRID, RETIRO	0,6	0,0	0,4	2,3	0,0	3,3	306,3	-69,1
MADRID/CUATRO VIENTOS	9,1	4,8	0,8	7,5	0,0	22,2	304,2	-74,3
MADRID/GETAFE	5,0	6,4	2,1	1,2	0,0	14,7	266,0	-57,1
GUADALAJARA	8,2	0,0	1,2	3,6	2,0	15,0	275,2	-94,9
CUENCA	13,6	0,0	3,2	0,4	0,0	17,2	298,5	-128,5

Estación	Precipitación semanal					Total cinco semanas	Acumulado año hidrol.	Anomalía resp. media 1971-2000
	31 my-6 jn	7-13 jun	14-20 jun	21-27 jun	28 jn-4 jl			
MOLINA DE ARAGÓN	36,8	0,0	22,4	16,6	2,2	78,0	295,0	-84,2
TERUEL	17,8	0,0	11,4	2,0	0,0	31,2	258,0	-18,7
TORTOSA	9,2	0,0	0,0	3,8	0,0	13,0	321,0	-79,1
CÁCERES	0,0	0,0	6,6	2,2	0,2	9,0	436,8	-61,7
TOLEDO	6,0	0,0	0,0	4,6	0,0	10,6	244,8	-62,3
ALBACETE, OBS.	2,1	0,0	0,1	0,5	0,0	2,7	344,6	49,6
ALBACETE/LOS LLANOS	10,2	0,0	0,0	0,4	0,0	10,6	331,2	33,6
VALENCIA/AEROPUERTO	15,4	0,0	0,0	0,6	0,3	16,3	633,1	266,3
VALENCIA II	15,4	0,0	0,9	5,0	0,2	21,5	620,8	263,3
CASTELLÓN-ALMAZORA	14,6	0,0	0,0	0,2	0,0	14,8	464,0	100,4
PALMA DE MALLORCA, CMT	40,7	0,0	0,0	0,0	0,2	40,9	517,2	148,2
PALMA DE M./SON SAN JUAN	44,4	0,0	0,0	0,0	0,5	44,9	487,6	149,6
MENORCA/MAÓ	3,2	0,0	0,0	0,0	34,4	37,6	439,7	-23,0
BADAJOS/TALAV. LA REAL	0,0	0,0	1,2	1,8	0,0	3,0	296,7	-115,3
CIUDAD REAL	0,0	0,0	14,8	3,6	0,0	18,4	357,0	-5,3
ALICANTE	0,0	0,0	0,0	0,2	3,6	3,8	435,6	190,6
ALICANTE/EL ALTET	0,4	0,0	0,1	0,9	1,2	2,6	394,4	167,5
IBIZA/ES CODOLA	13,8	0,0	0,0	0,0	0,1	13,9	439,1	107,5
HUELVA, RONDA ESTE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	698,2	226,4
SEVILLA/SAN PABLO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	489,4	-11,3
MORÓN DE LA FRONTERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	392,7	-122,7
CÓRDOBA/AEROPUERTO	0,0	0,0	4,1	0,0	0,0	4,1	432,7	-112,8
JAÉN	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,4	377,0	-66,1
GRANADA/AEROPUERTO	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,7	252,1	-85,0
MURCIA/ALCANTARILLA	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2	482,2	235,1
MURCIA	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	383,8	143,3
MURCIA/SAN JAVIER	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	397,9	133,1
JEREZ FRONT./AEROPUERTO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	469,8	-62,7
CÁDIZ, OBS.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	529,9	31,0
MÁLAGA/AEROPUERTO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	599,3	95,5
ALMERÍA/AEROPUERTO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	278,5	95,4
HIERRO/AEROPUERTO	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	164,5	-36,4
LA PALMA/AEROPUERTO	0,4	0,0	0,2	0,0	0,1	0,7	201,0	-152,9
LA GOMERA/AEROPUERTO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	101,1	-98,8
IZAÑA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	132,0	-225,4
TENERIFE/LOS RODEOS	5,8	1,2	1,8	0,0	6,2	15,0	471,9	-18,6
STA.CRUIZ DE TENERIFE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	150,2	-65,6
TENERIFE/SUR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	54,8	-72,5
GRAN CANARIA/AEROPUERTO	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	75,8	-61,9
FUERTEVENTURA/AEROP.	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	95,0	0,1
LANZAROTE/AEROPUERTO	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	114,5	7,2
CEUTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	844,0	183,7
MELILLA	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	281,8	-84,6
MEDIA NACIONAL	12,6	1,9	4,5	9,0	5,3	33,3	488,8	-71,1
MEDIA HISTÓRICA PERIODO	10,2	8,4	6,9	6,0	5,6	37,1	559,9	

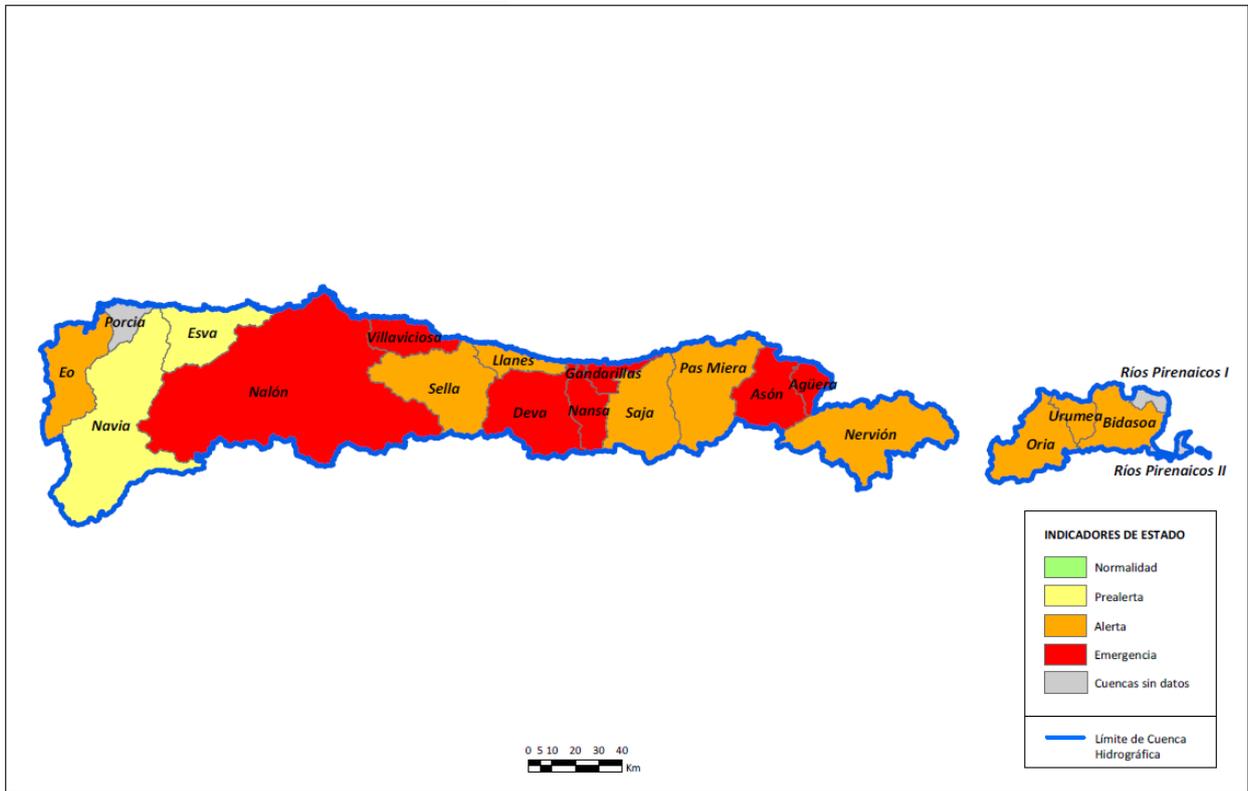
* Datos procedentes de AEMET

ANEJO 2– Mapas de indicadores de estado de sequía hidrológica a 30/6/2017

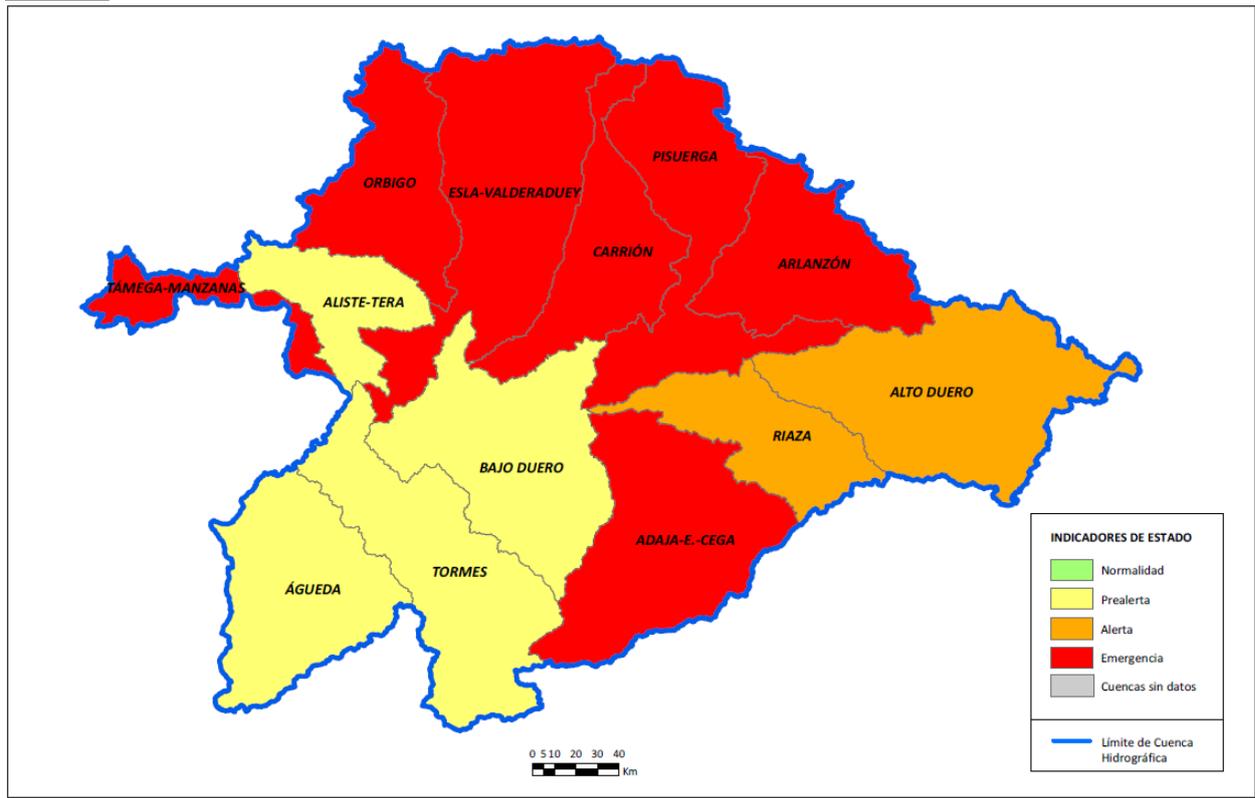
Miño-Sil:



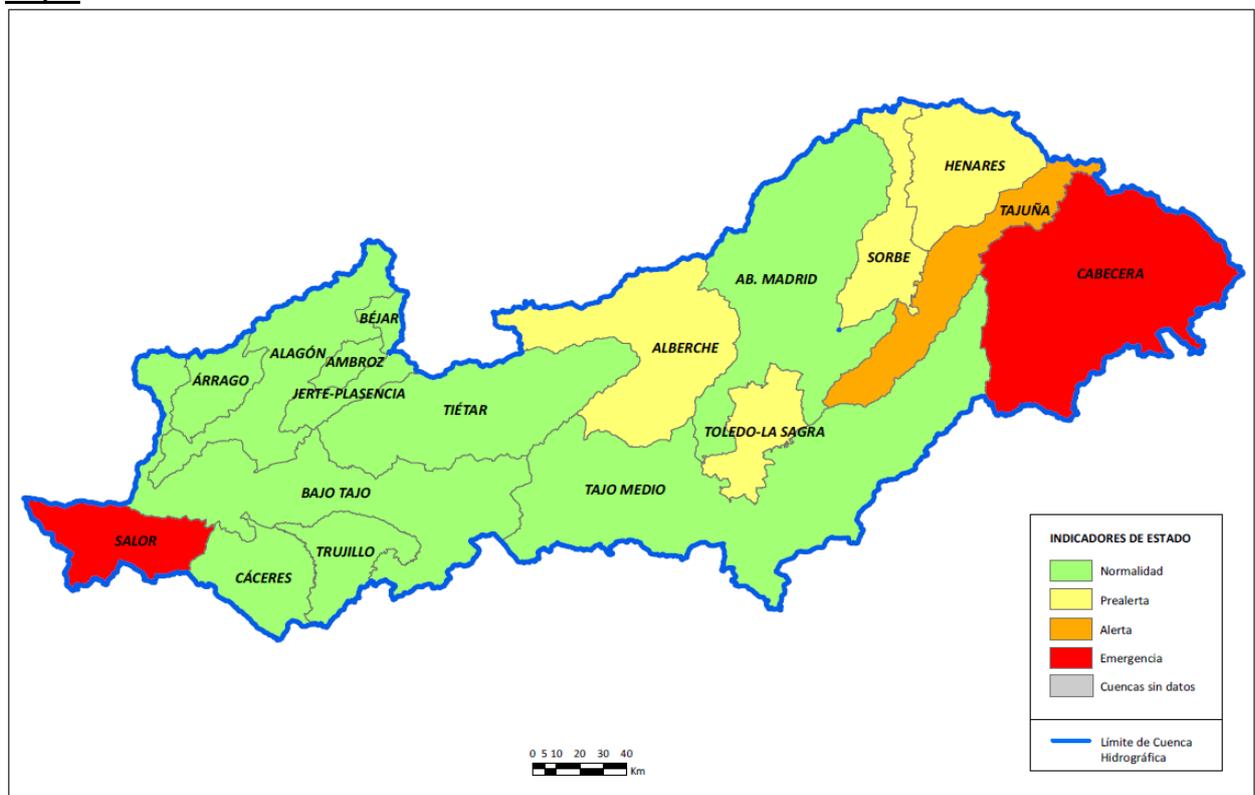
Cantábrico Occidental y Oriental:



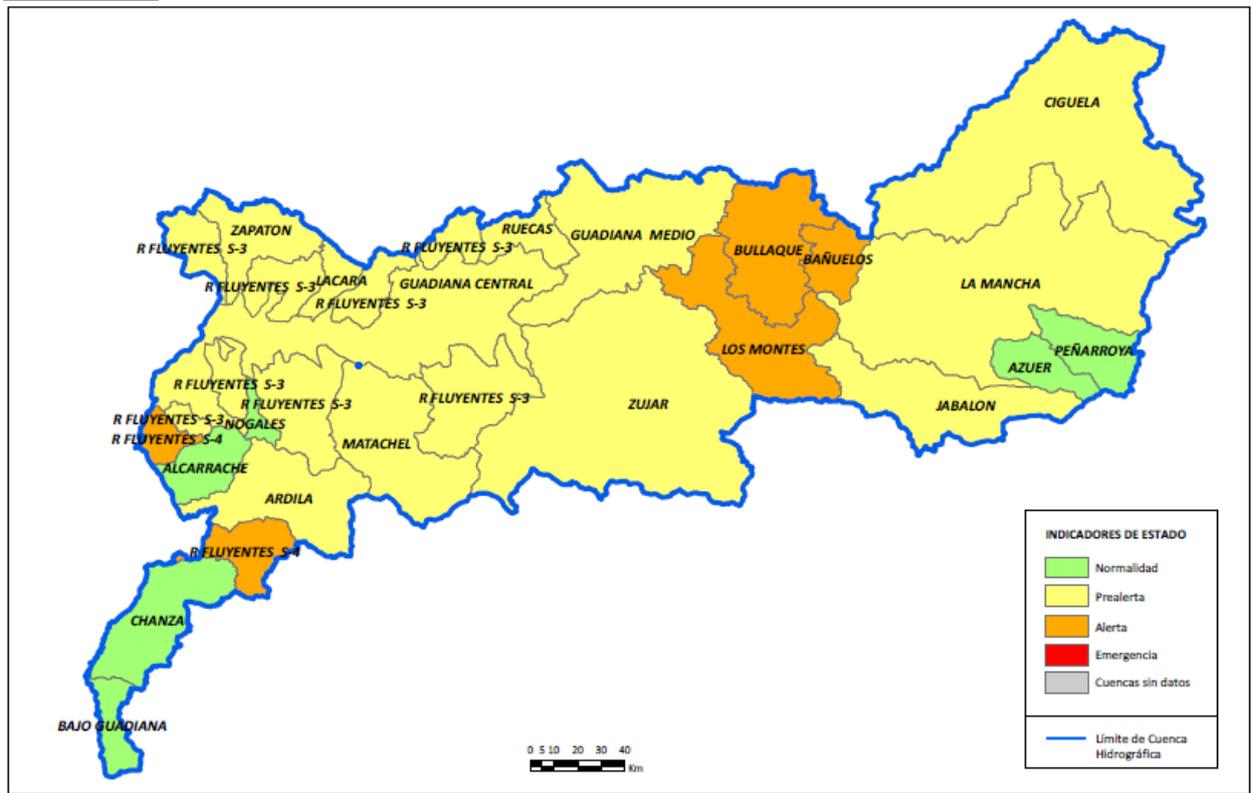
Duero:



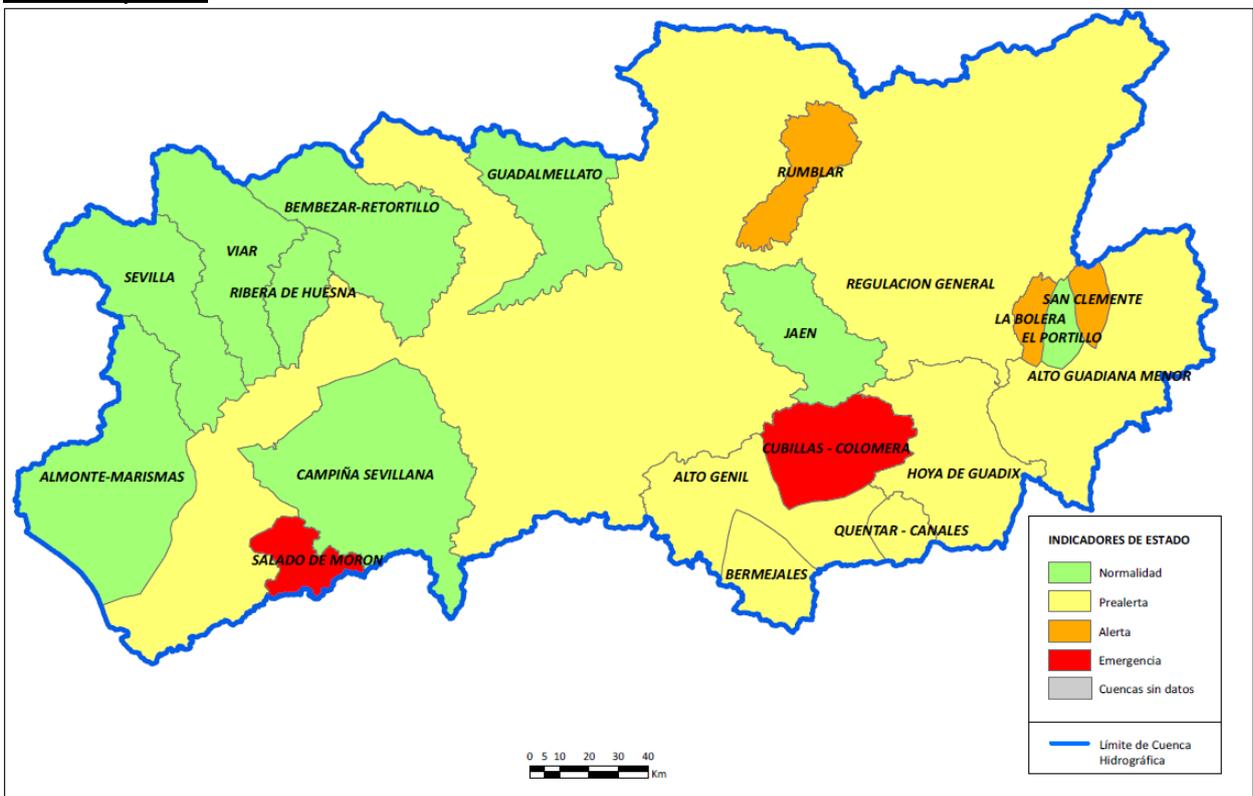
Tajo:



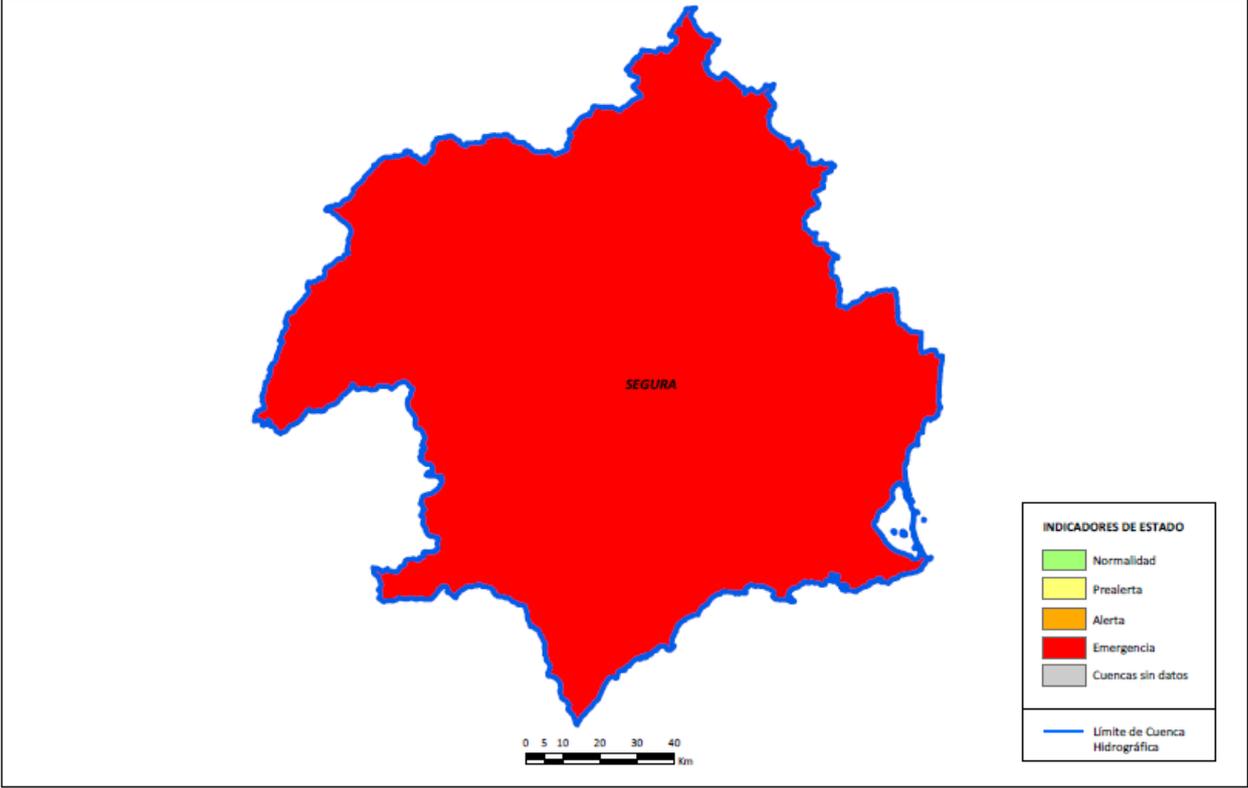
Guadiana:



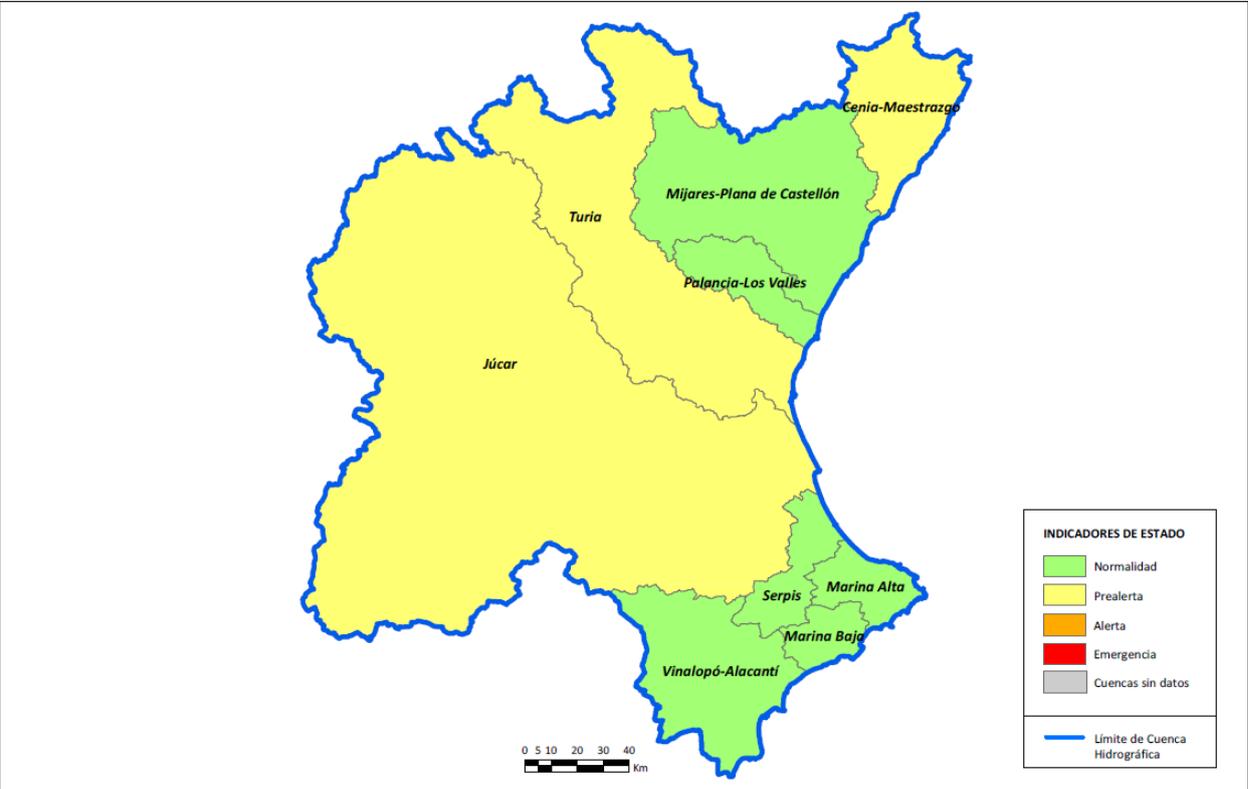
Guadalquivir:



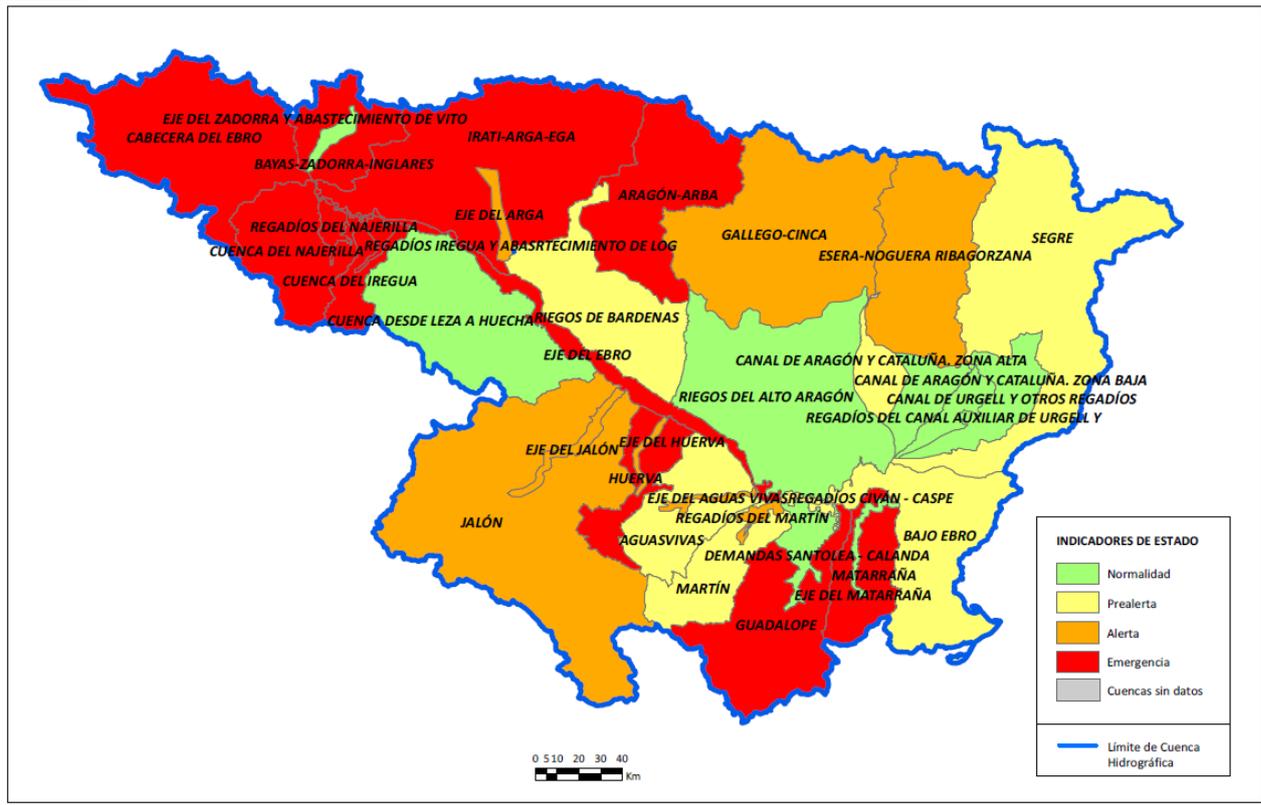
Segura:



Júcar:



Ebro:





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE